



SECRETOS DE UN CHEF SUSTENTABLE

El francés Bruno Pisón viajó por el mundo para aprender de la cocina amigable con el ambiente. **4**



MUJERE
CARRIE
FISHER,
ÍCONO DE
STAR WARS



ARGENTINA: PROCESAN A KIRCHNER

Investigan a la ex presidenta por presunto desvío de fondos; le embargan 62.5 millones de dólares. **2**

Prevén inflación hasta de 4.80% por gasolinas

- Anuncia **Hacienda** incremento de los combustibles desde enero
- Puebla, Guadalajara y CDMX, ciudades con los precios más altos

ANTONIO HERNÁNDEZ Y RUBÉN MIGUELES

—cartera@eluniversal.com.mx

El incremento en los precios de las gasolinas a partir de enero de 2017 va a pegar a la economía mexicana y a los bolsillos de los hogares, lo que se va a traducir en mayor inflación, anticiparon expertos.

Ayer, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que las cotizaciones promedio a nivel nacional del 1 de enero al 3 de febrero serán de 15.99 pesos por litro para la Magna, de 17.79 para la Premium y de 17.05 para el diesel.

Se tratan de incrementos de 14.2%, 20.1% y 16.5%, respectivamente, con relación a lo observado en el último mes del año.

Como consecuencia de combustibles más caros, CitiBanamex revisó su pronóstico de inflación a 4.80% para 2017, y Finamex Casa de Bolsa lo modificó a 4.40%, ambas proyecciones se ubican por arriba del objetivo que tiene el Banco de México (3%).

El jefe de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de Hacienda descartó un impacto mayor en la inflación porque los cambios de precios no son permanentes.

“Lo que estamos haciendo es reflejar que las gasolinas tienen un mayor costo. No estamos aumentando los impuestos, no se están creando nuevos. Es simplemente reflejar el verdadero costo de las gasolinas”, dijo.

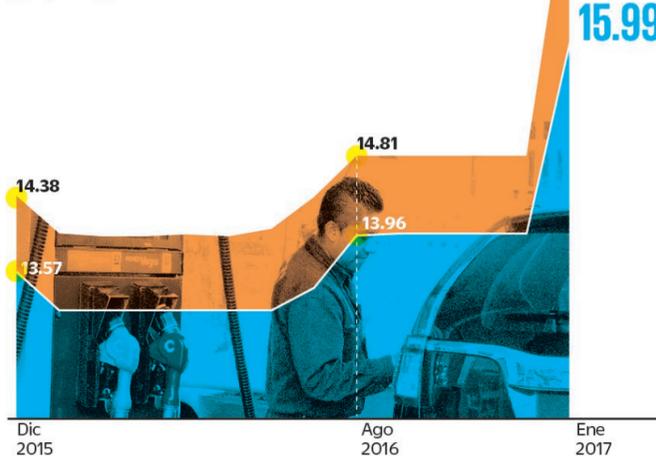
A partir de este anuncio comienza

Variación de precio desde 2015

Estos son los movimientos que ha tenido el precio de los combustibles desde que Hacienda terminó con los incrementos mensuales paulatinos

Precios de las gasolinas
(Pesos por litro)

■ Magna ■ Premium



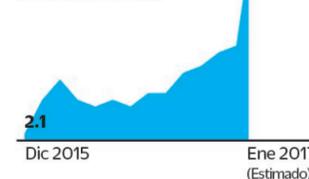
Fuente: Elaborado con datos de la SHCP y Pemex

el cambio en la determinación de precios de las gasolinas en México, en el que a partir de enero el gobierno va a fijar el importe máximo de los combustibles por regiones en el país; desde el 4 de febrero se pasa a precios semanales máximos que dará a conocer la autoridad y del 18 de febrero en adelante se realizarán ajustes diarios.

Los precios van a diferir entre las distintas regiones, porque cada una de ellas va a reflejar los diferentes costos de trasladar los combustibles.

Las tres ciudades en las que el precio de las gasolinas será el más alto del país a partir del 1 de enero de 2017 son: Puebla, Jalisco y Ciudad de México. En la Angelópolis el precio de la

Inflación general (Variación % anual)



Costo de la gasolina y poder adquisitivo por países

País	Pesos por litro*	Litros adquiridos con un Salario Mínimo**
EU	13.67	63.5
Perú	20.10	8.9
Brasil	23.20	7.4
China	20.30	6.0
México	15.99	4.6
Rusia	12.85	4.3

*Precios de la gasolina tipo Magna. **Salario Mínimo Diario correspondiente a 2016. Fuente: elaborado con datos de GlobalPetrolPrices.com; FinancialRed; y Datosmacro.com

gasolina Magna será de 16.59 pesos por litro a partir del primer minuto de 2017; en Guadalajara el producto se comercializará en 16.52 pesos, mientras que la Ciudad de México manejará tres distintas cotizaciones, las cuales varían entre una y otra alcaldía (antes delegaciones).

CARTERA 6

Advierten aumento en los productos agropecuarios

● Líderes del sector afirman que alza a tarifas de hidrocarburos impactará en la transportación por tierra de insumos y alimentos

ASTRID RIVERA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● Representantes del sector agropecuario estiman incrementos de precios a productos básicos, principalmente de hortalizas, carne de cerdo y trigo, debido al aumento del costo de las gasolinas anunciado para el próximo año, puesto que, aseguran, impactará en la transportación terrestre de insumos y de los alimentos.

5%

CALCULA INCREMENTO el director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, Juan Carlos Anaya

Juan Carlos Anaya Castellanos, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, previó que en 2017 los precios de los productos agropecuarios podrían elevarse entre 5% y 6%, y consideró que con estos aumentos el costo de una canasta básica de mil pesos se podría elevar entre 50 y 70 pesos.

Enrique Gómez Sánchez, director general de la Organización de Porcicultores del País, pronostica un “problema grave” debido a que la transportación de materias primas y de cárnicos se hace vía terrestre, aunque no quiso calcular cuánto sería el alza de precio.

NACIÓN 5

Ubican las 23 colonias más peligrosas del Estado de México

REBECA JIMÉNEZ

—rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

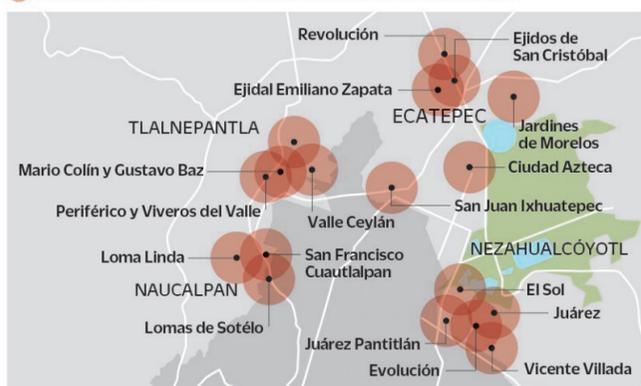
La mayoría de las llamadas de emergencia al 066 por los delitos de robo, homicidios, heridos por arma de fuego y violación que recibe el Centro de Control de Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) del Estado de México se concentran en 23 colonias de los cinco municipios con más delitos de la

entidad: Ecatepec, Tlalnepantla, Toluca, Nezahualcóyotl y Naucalpan. Israel Anguiano, director del C5 mexiquense, dijo que estas zonas son especialmente monitoreadas por la videovigilancia.

Entre las colonias detectadas están Ejidal de Emiliano Zapata y Ciudad Azteca, en Ecatepec; colonia Vicente Villada, en Nezahualcóyotl; Lomas de Sotelo y San Francisco Cuautlalpan, en Naucalpan. ●

Focos rojos

● Colonias en donde los ciudadanos denuncian más delitos al C5



PARADERO CHAPULTEPEC REINICIA OPERACIONES



Pese a que aún faltan por terminar obras en el Paradero Chapultepec o Centro de Transferencia Modal (Cetram), ayer iniciaron operaciones algunas rutas de microbuses. La remodelación total del espacio costará más de 323 millones de pesos mediante una asociación público-privada. En las imágenes, antes y después de la remodelación.

Tras tragedia en Tultepec cunde venta oculta de pirotecnia

Jóvenes con cartulinas con la leyenda “Se vende cohete” se apostan en vialidades de la demarcación y llevan a los clientes hasta domicilios particulares, donde les ofrecen una amplia gama de productos a precios bajos.

Colonos afirmaron que en el barrio San Martín, cerca del centro municipal, y en calles como 5 de Mayo y Niños Héroes, existen viviendas donde se almacenan y comercializan fuegos artificiales. Autoridades locales aseguraron

que carecen de facultades para realizar operativos con el fin de combatir el clandestinaje, ya que estas acciones le competen a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En las inmediaciones del mercado pirotécnico fueron hallados cohetes de gran potencia, lanzados por la explosión fuera del tianguis, a pesar de que sólo estaba permitida juguetería pirotécnica menos inflamable.

Locatarios del mercado reconocen que algunos de sus compañeros ofrecen productos no certificados. ●



Editora: Ana Luisa Garcés
Coeditora: Guadalupe Galván
elmundo@eluniversal.com.mx
Tel: 5237 0846 Ext: 4519
eluniversal.com.mx/internacional

MUNDO



EN MEMORIA DE PEARL HARBOR

Pearl Harbor.— El presidente de EU, Barack Obama, y el primer ministro de Japón, Shinzo Abe, realizaron ayer una histórica visita conjunta a Pearl Harbor para reforzar la alianza entre ambas naciones. Los mandatarios rindieron homenaje a los muertos durante el ataque japonés a esta base, el 7 de diciembre de 1941. Japón busca una sólida alianza con EU ante la expansión de China y la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

CAROLYN KASTER, AP

Juez acusa a Cristina Kirchner por corrupción

- La señalan por apoderarse de fondos para obras
- Embargan a ex presidenta argentina 62.5 mdd

JAVIER SINAY Corresponsal

Buenos Aires.— Con una resolución de 794 páginas, la ex presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner fue procesada por primera vez por el delito de corrupción.

El juez federal Julián Ercolini confirmó ayer una investigación en la cual se le acusa de haber formado parte de una asociación ilícita con el fin de apoderarse ilegítimamente de fondos asignados a obra pública vial en la provincia de Santa Cruz, el histórico bastión kirchnerista, a través de las operaciones del empresario Lázaro Báez, quien actualmente se encuentra en prisión.

Además del delito de asociación ilícita, a Fernández de Kirchner se le acusa también de administración fraudulenta agravada, y por todo se ordenó un embargo por 10 mil millones de pesos argentinos (62.5 millones de dólares). Una docena de antiguos funcionarios, entre ellos el ex ministro de Planificación Federal, Julio de Vido, también son procesados.

El juez Ercolini examinó decretos de nombramiento de funcionarios, documentación de 52 licitaciones de obra vial pública —con un sobrepeso de 15%— y testimonios de ex empleados estatales.

Consideró que la ex presidenta tuvo “un rol preponderante para que la maniobra fuera llevada a cabo” y estimó que la estafa ocasionó al Estado un perjuicio de más de 46 mil millones de pesos (casi 3 mil millones de dólares).

Enterada del procesamiento, la ex presidenta se pronunció a través de su cuenta de Twitter: “Asociación ilícita fue la figura penal creada por gobiernos de facto, utilizada por todas las dictaduras para perseguir a dirigentes opositores”.

“Ercolini, con esposa vocera del ministro de Justicia macrista, en una causa que lleva más de ocho años en su juzgado, ahora dice que nuestros gobiernos constitucionales fueron asociaciones ilícitas ¿Procesará también a 46% y a 54% que nos votaron en 2007 y en 2011?”, criticó la ex presidenta, quien también se queja en Facebook desde hace meses de ser víctima de una persecución política, mediática y judicial.

Su abogado defensor, Gregorio Dalbón, también escribió en la misma red social: “No sorprende Ercolini, se esperaba. Se apela. La causa no existe. No hay delito. Tranqui”.

Consideró además “patético” el cálculo para trabar el millonario embargo a Fernández de Kirchner. “No es objetivo ni equitativo, es ‘joda”.



En redes sociales la ex presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner descalificó la decisión del juez en su contra.

“Asociación ilícita fue la figura penal creada por gobiernos de facto, utilizada por todas las dictaduras para perseguir a dirigentes opositores”

CRISTINA FERNÁNDEZ
Ex presidenta de Argentina

“No hay una estrategia unificada en estas causas. A veces uno tiene la sensación de que quieren presa a Cristina; a veces, que sólo quieren horadar su figura”

RICARDO FOSTER
Ex funcionario kirchnerista

Con su conocido estilo irónico y bravucón, el abogado publicó una foto en la que se le ve sonriendo en la playa y escribió: “Ercolini, ¿te deseo un gran 2017? Procesando fácil para que te revocuen fácil”.

Más tarde, puso una imagen en la que aparece bebiendo una gaseosa, con lentes de sol, y anotó: “A los periodistas: por tema @CFKArgentina [Cristina Fernández de Kirchner], llámenme luego de las 16:00 horas, que me voy a dormir la siesta. Lo de Ercolini es humo sobre el agua. Bye”. El abogado mantuvo apagado su teléfono todo el día.

Aparte de esta causa, Fernández de Kirchner está también al borde de un juicio por una estafa al Estado me-

dante la venta de dólares a futuro. La Corte Suprema de Justicia ratificó ayer al juez federal Claudio Bonadío en esa investigación y rechazó los recursos presentados por el abogado Dalbón para alejarlo.

“Todo esto tiene que ver con lo que está sucediendo en Argentina: la profundización del ajuste y el lugar clave de Cristina [Fernández de Kirchner] ante las próximas elecciones legislativas”, explicó a EL UNIVERSAL el filósofo Ricardo Forster, quien durante la época del kirchnerismo se desempeñó como titular de la Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional.

De acuerdo con Forster, Fernández de Kirchner y Luiz Inácio Lula da Silva, quien es investigado por la justicia en Brasil, sufren el mismo hostigamiento. “No hay una estrategia unificada en estas causas: la estructura judicial responde a distintos mandatos. A veces uno tiene la sensación de que quieren presa a Cristina; a veces, que sólo quieren horadar su figura”, agregó.

Sin embargo, otros analistas no creen que se trate de una persecución judicial. “Ésta es una de las causas más importantes de corrupción de la historia de Argentina: es la causa madre de corrupción de la era Kirchnerista, que estuvo fuertemente vinculada a la corrupción mediante la obra pública”, dijo a este diario la abogada Natalia Volosin, especialista de la Universidad de Yale.

“Sabemos que los jueces que hoy aparecen como paladines de la lucha anticorrupción no son héroes cívicos, pero eso no quita que ésta sea la navodriz de las causas de corrupción del kirchnerismo”, señaló. ● **Con información de agencias**

RICARDO MAZALAN, AP

Abogado de Trump será representante internacional de EU

- Designa también al consejero contra el terrorismo y en materia de ciberseguridad

Miami.— El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, nombró ayer como representante especial para negociaciones internacionales a Jason Greenblatt —quien trabaja desde hace años para el magnate como director jurídico de la Organización Trump—, y a Thomas Bossert como asistente presidencial en temas contra el terrorismo.

El republicano indicó en un comunicado: “Jason es uno de mis asesores más cercanos y de mayor confianza y tiene un historial de negociación de transacciones sustanciales y complejas en mi nombre”.

Greenblatt ha representado en las últimas dos décadas a Trump y a su familia en materia legal y de negocios, especialmente en aspectos relativos al mercado de bienes raíces en la esfera nacional e internacional.

“Estoy profundamente agradecido con el presidente electo Trump por nombrarme para representar a EU en las negociaciones internacionales. Los conozco desde hace dos décadas y creo firmemente que es un líder con una tremenda visión, habilidad y talento”, afirmó Greenblatt en el mismo comunicado.

Explicó que su “filosofía, tanto en los negocios como en la vida”, se cimienta en que el “camino más fuerte hacia el éxito” consiste en “reunir a la gente y trabajar para unir, en lugar de dividir”, y dijo que con esa fórmula espera “servir en el equipo de Trump y ayudar a lograr grandes resultados” para Estados Unidos.

Greenblatt es licenciado en Derecho por la Universidad de Leyes de Nueva York y trabajó para la firma Fried, Frank, Harris, Shriver & Jacobson antes de incorporarse a la Organización Trump.

A pesar de las jornadas de descanso por las festividades decembrinas, Trump mantiene estos días reuniones con su equipo y candidatos a los puestos vacantes en Florida y realizó anuncios como el de Greenblatt,

al que se une el nombramiento de Thomas Bossert como futuro consejero en temas de seguridad nacional, contra el terrorismo y en materia de ciberseguridad.

En un comunicado Trump indicó que el puesto de asesor de seguridad nacional y contraterorismo fue elevado al mismo nivel que el de asesor nacional en estos mismos temas, que será ocupado por Michael Flynn.

Señalaron que Flynn se enfocará en temas de seguridad internacional, y Bossert se encargará de los asuntos relacionados con las amenazas internas y transnacionales.

De 41 años de edad, Bossert trabajó anteriormente en esos temas durante el gobierno de George W. Bush.

El nuevo consejero dijo que el gobierno debe desarrollar “una doctrina cibernética que refleje la sabiduría del libre mercado, la competencia privada y la importancia de un limitado papel del gobierno en establecer y hacer cumplir el Estado de derecho”.

Precisó que internet es una “invención estadounidense”, por lo que debe reflejar los valores de EU mientras transforma el futuro de los países y de todas las generaciones. ● **Agencias**

Defiende labor filantrópica de su fundación

El presidente electo de EU, Donald Trump, intentó limpiar el nombre de su fundación, después de que la oficina del procurador general de Nueva York recordó que es investigada por sus cuestionadas formas de recaudar fondos.

En una serie de mensajes en Twitter, el magnate afirmó que “100% del dinero” recaudado por su fundación fue destinado a organismos de caridad. El fin de semana Trump había anunciado su decisión de “disolver” su fundación a fin de evitar posibles conflictos de interés cuando asuma la presidencia, pero las autoridades indicaron que no puede cerrarla porque está bajo investigación. ● **Notimex**



Trabajadores construyen el palco presidencial en Pennsylvania Av., en Washington DC, para la investidura de Donald Trump, el 20 de enero.

SHAWN THEW, EFE



Editor Política: **Ricardo Gómez**
ricardo.gomez@eluniversal.com.mx
Coeditor: **Jorge Ramos**
Tel. 5709 1313 ext 4571, 4592, 4567
eluniversal.com.mx/mexico

Editora Justicia y Sociedad: **Nurit Martínez**
Coeditor: **Julián Sánchez**

NACIÓN

Frenan diputados licitación por quejas

- A querrela de **Telmex** contra **Axtel** se suman otras dos compañías
- Contraloría de Cámara Baja toma decisión de carácter preventivo

SUZZETE ALCÁNTARA
—politica@eluniversal.com.mx

La Contraloría Interna del Órgano de Control de la Cámara de Diputados determinó la suspensión preventiva en el proceso de contratación para la prestación de los servicios de telefonía convencional y enlaces de internet con la empresa Axtel S.A.B. de C.V.

Esto luego de que se encuentra en espera de los informes de la Dirección de Tecnologías de la Información, a cargo de Ricardo Ibarrola, y de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros; dicha suspensión sólo tiene efectos para no firmar el contrato con Axtel hasta que se resuelva de fondo y tiene un plazo 30 días.

La Contraloría notificó que las empresas Operbes, S.A. de C.V., Expertos en Cómputo y Comunicaciones, S.A. de C.V., y Telefónica, presentaron una queja de inconformidad, al igual que Teléfonos de México (Telmex), como lo dio a conocer EL UNIVERSAL desde el pasado 16 de diciembre.

La suspensión puede llevar a que la Contraloría solicite que se reponga el proceso de licitación o que se recalifiquen a los participantes por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información, esto se dará a conocer hasta que el Órgano Interno de Control tome una decisión definitiva.

Integrantes de la Contraloría dijeron a este diario que se encontraron elementos suficientes para suspender de manera preventiva el proceso de contratación en telefonía; una de las razones es que Axtel no puede dar, con el equipo que propone, el servicio de encriptar las conversaciones, pues su socio Huawei no cuenta con ello.

Otro punto es la gran diferencia de las cotizaciones entre la propuesta de Axtel y la de los demás concursantes, toda vez que la de ésta supera la oferta de mercado, pues asciende en 40.5% (33 millones 438 mil pesos), comparado con la de Telmex.

El contrato de dos años con Axtel es de 118 millones 350 mil pesos, mientras que Teléfonos de México ofrecía 84 millones 912 mil pesos.

El tercer punto es que de manera poco clara se otorgaron 13.5 puntos a Axtel en los certificados ISO 27000, siendo que la autoridad que califica la propuesta no fundamenta por qué le da ese puntaje, cuando no demuestra si cumple con los requisitos para obtener la calificación máxima.

Argumentos



Integrantes de la Contraloría de San Lázaro aseguran que Axtel no puede dar, con el equipo que propone, el servicio de encriptar las conversaciones.

30

DÍAS es el plazo para resolver la suspensión de la firma del contrato entre la compañía Axtel y la Cámara de Diputados.

40%

ES LA DIFERENCIA entre la oferta de Axtel en comparación con la que propuso Teléfonos de México para el mismo servicio.

118

MILLONES 350 mil pesos es la oferta de Axtel, en tanto que la de Telmex es de 84 millones 912 mil pesos.

El jueves 22 de diciembre, esta casa editorial adelantó que la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros solicitó al contralor Alfredo Wong Castañeda reponer el proceso de licitación para la prestación de los servicios de telefonía convencional y enlaces de internet, luego de que Telmex presentó una queja de inconformidad a la Contraloría Interna.

El recurso advierte que existen inconsistencias en el fallo, pues los argumentos utilizados en el ramo de infraestructura y capacidad técnica, así como la encriptación de voz, no cumplen con lo requerido por la convoca-

toria emitida por la Cámara Baja, de acuerdo con el documento enviado por el apoderado general de Telmex, Francisco Javier Islas Mancera.

El texto, también entregado a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, dice que tras 25 años de prestar el servicio al recinto, la Dirección de Tecnología de la Información optó por la empresa Axtel S.A.B. de C.V.

Desde el 17 de diciembre, la Contraloría Interna del Órgano de Control de la Cámara de Diputados informó que se abriría una investigación por las inconformidades notificadas por parte de las empresas concursantes, razón

por la cual fueron notificadas las áreas involucradas en el proceso de licitación, como son: la Dirección de Tecnología de la Información; la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros; la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, y la Secretaría General.

EL UNIVERSAL en su columna *Bajo Reserva*, el pasado 9 de diciembre publicó que durante el proceso de licitación de telefonía, personal de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios viajó a Japón para conocer a una de las empresas que pretendían adjudicarse la licitación. ●

PGR no define todavía si Kate es testigo o indiciada

- Un juez deja sin efecto la orden de localización contra la actriz

DIANA LASTIRI
—politica@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) no ha aclarado, por el momento, si Kate del Castillo está involucrada en sus investigaciones como indiciada o como testigo.

Ante la disposición de dejar sin efecto la orden de localización y presentación contra la actriz y definir en qué calidad forma parte de sus indagatorias, el Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la PGR, tramitó un recurso de revisión que evita cumplir con esa determinación dictada por un juez federal.

El Juez Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México consideró que la SEIDO no justificó la legitimidad de las investigaciones que ha realizado sobre la actriz ni por qué la cita como testigo y no como indiciada en una averiguación previa por encubrimiento y lavado de dinero.

“La responsable no explica cómo incide la circunstancia de que en la integración de la indagatoria ha he-

cho solicitudes con el fin de requerir y obtener información de las actividades comerciales y financieras de Kate del Castillo.

“La autoridad responsable vulnera en perjuicio de la quejosa Kate del Castillo las garantías de defensa y debido proceso, derivado de la omisión de fundar y motivar la calidad de testigo que le ha dado, cuando ha sido objeto de investigación y deja de manifiesto su vinculación —probablemente con Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, *El Chapo*”, indicó el juez.

En una sentencia de amparo ordenó emitir un nuevo mandato en el que justifiquen las diligencias de investigación sobre la protagonista de *La Reina del Sur*, como sus operaciones financieras, la intervención de comunicaciones y su estatus migratorio, y que precise si Kate del Castillo está siendo citada ante PGR como testigo o probable responsable.

El Ministerio Público adscrito a la SEIDO impugnó la determinación del juez, por lo que la actriz deberá esperar para saber si se le señala como responsable de algún delito o sólo se requiere su declaración como testigo y, por ende, puede regresar al país sin temor a ser detenida.

El recurso de revisión fue admitido por el Primer Tribunal Colegiado en materia Penal en la Ciudad de México, por lo que serán los magistrados de ese órgano quienes resolverán si PGR debe aclarar la situación de Del Castillo



Un juez de la Ciudad de México consideró que la SEIDO no justificó la legitimidad de las investigaciones que ha realizado sobre la actriz.

“La PGR vulnera en perjuicio de Kate del Castillo las garantías de defensa, derivado de la omisión de fundar la calidad de testigo que le ha dado cuando ha sido objeto de investigación”

RESOLUCIÓN DEL JUEZ TERCERO DE DISTRITO

y si la orden de localización y presentación en su contra prevalecerá tal y como fue dictada desde el principio.

En el expediente de amparo el MP de la SEIDO, además de reconocer que existe una orden de localización y presentación contra Del Castillo, afirmó que la indagatoria derivó de una denuncia anónima.

“Joaquín Archivaldo Guzmán Loera quiere producir una película sobre su vida y para ello requiere de la co-

laboración de Kate del Castillo, razón por la que fue contactada para que dicho señor se entrevistara con ella”, indicó la dependencia.

“Resulta lógico que al producir una película de su vida [el jefe del *Cártel de Sinaloa*, Joaquín Archivaldo Guzmán Loera] ésta se realizara con dinero ilícito, al mismo tiempo de que pueda financiar diversas empresas, como lo es en el presente caso el Tequila Honor, que promociona la señora Kate del Castillo”, agrega.

A pesar de ello, el Ministerio Público reconoció que hasta el momento ninguna denuncia la señala como probable responsable de delito alguno.

La SEIDO solicitó el registro de llamadas telefónicas y mensajes enviados y recibidos de un número telefónico registrado a nombre de Kate, investigó si la empresa productora de Tequila Honor está legalmente constituida, el nombre de los socios y capital social y si ha realizado declaraciones fiscales; si existe registro de algún proyecto de cine relativo a la vida del *Chapo*, entre otros datos. ●

Buscan en Senado acabar con pasantes eternos

- Entre los objetivos de la iniciativa presentada está evitar que personas ostenten títulos *pirata*

ALBERTO MORALES
—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El Senado analiza crear una nueva ley general en materia de ejercicio de profesiones, que plantea elaborar un registro nacional de profesionistas para evitar que personas que no tienen título se ostenten o ejerzan una función para la cual no están preparados.

La iniciativa que pretenden revivir fue presentada en marzo por el senador Arturo Zamora Jiménez (PRI) y aspira a fortalecer la preparación de profesionistas en el país e incentivar su titulación, para que miles de jóvenes egresados no permanezcan como pasantes.

“La nueva ley que analiza el Senado busca también restablecer la confianza de la sociedad en quienes ejercen una profesión de la cual depende su salud, su vida, su patrimonio y su libertad, entre otras, mediante un registro nacional, en el que cualquier persona pueda consultar los méritos académicos y profesionales de quien ejerza una profesión”, apuntó.

Ello mediante un marco legal más preciso que garantice que quienes egresan de una universidad tienen los conocimientos necesarios, las aptitudes y la experiencia para desempeñarse.

El senador reconoció en su momento que actualmente el marco normativo del ejercicio profesional es mínimo y disperso.

“Se incluye en este nuevo marco legal la creación de un sistema nacional de profesiones, que será una base de datos que aglutinará la información de 33 autoridades registrales en el país, que permitirá a cualquier ciudadano consultar si el profesional al que está recurriendo cuenta con el título, la preparación y la experiencia necesarias”, explicó el legislador.

Zamora Jiménez expuso que la iniciativa tiene como atributos el evitar la permanencia de los llamados “pasantes”, quienes se quedan eternamente ejerciendo una profesión sin titularse.

Dijo que es necesario estimularlos a que concluyan con el proceso educativo para acceder a mejores oportunidades laborales y aseguró que con la propuesta se creará un marco normativo que procure la coordinación de facultades entre autoridades federales y locales, y la homologación de lineamientos.

Precisó que esta iniciativa de ley plantea crear un mecanismo que detone nuevas oportunidades para los jóvenes y sirva como método para poner a prueba las capacidades y aptitudes de los que aspiran a ser profesionales en alguna área del conocimiento, al fortalecer las llamadas prácticas profesionales.

Dentro de la nueva ley se especifican las autoridades con atribuciones para expedir títulos profesionales o diplomas, así como las condicionantes que se deberán cumplir para adquirir dicha categoría. Respecto a la participación del gobierno federal, a través de la Dirección General de Profesiones de la SEP, se determina su carácter como garante del adecuado ejercicio profesional. ●

EL DATO



Planteamiento.

La iniciativa tiene como fin dar certeza a quienes de manera legal ejercen su profesión, frente a los que ostentan un título falso y ponen en riesgo la vida de la gente.

El eco-cuisinier

Los caprichos del chef sustentable

Texto: **ELIZABETH PALACIOS**
 periodismo.investigacion@eluniversal.com.mx
 Fotos: **ARIEL OJEDA**

Podría ser que el número 430 no significara nada, pero para Bruno se ha convertido en una cifra importante. ¿La razón? Es el número de días que duró un viaje por 35 países que para él significó el más importante cambio de vida hasta ahora.

Hace cinco años, la vida de Bruno era lo que para muchos podría definirse como perfecta: vivía en su natal Francia, se había graduado de la carrera de Negocios y había concluido una maestría en Desarrollo Sostenible.

Su primer empleo era para muchos un sueño hecho realidad: trabajaba para una de las firmas más importantes de servicio en comedores industriales de Francia y allí había comenzado algunos proyectos para evitar el desperdicio de comida y para mejorar la forma en la que se compraban los insumos, se preparaban y servían los alimentos. Una vida realmente confortable. Pero Bruno Pisón quería más.



NUEVOS OFICIOS

La comida jamás le ha sido ajena, su padre es chef y eso lo llevó a tener claridad sobre la importancia no sólo de la calidad de los alimentos, sino del momento de prepararlos, y más aún, de compartirlos. Un día quiso romper con todo y lo hizo. Allí realmente nació su inquietud por lo que pronto se convertiría en su nuevo oficio.

Un viaje, un libro, una vida...

Aunque a Bruno, de 32 años, le gustaba cocinar, realmente lo que él tenía era una enorme curiosidad por investigar y conocer de primera mano las prácticas de la alimentación sustentable en otros países. Por esa razón se acercó a la organización Makesense, en Francia, conocida por su amplia comunidad de activistas y emprendedores sociales en todo el mundo, y les propuso una idea innovadora: realizar lo que él llamó un *Food-SenseTour*.

"Tenía un buen trabajo, pero después de cinco años haciendo lo mismo estaba perdiendo el sentido. Empecé a buscar otro trabajo, como todo el mundo. Entonces la idea de una vuelta al mundo vino a mí, pero quería que fuera un viaje con significado, por ello quise que fuera una gira mundial en busca de alimentos sostenibles", relata.

Con sus propios recursos y el apoyo de la comunidad mundial de Makesense que le hizo conectar con diversos actores de movimientos internacionales vinculados a la alimentación sustentable, Bruno Pisón salió de Francia para arrancar un viaje de exploración culinaria que lo llevaría a 35 países, en los cinco continentes, en busca de aquellas personas que hacían algo vinculado a la alimentación sostenible.

La transformación fue inmediata. Conocer otras culturas, entender otras necesidades, vivir en otras realidades hicieron a Bruno abandonar para siempre la vida que hasta entonces había conocido. Al volver a Francia, todo el conocimiento adquirido en el viaje era demasiado, había que procesarlo y transformarlo en algo que tuviera mayor impacto. Así nació el libro *Le petit chef (El pequeño chef)*, en el que Bruno Pisón no sólo plasma el conocimiento adquirido, sino que además lo hace enfocado a la generación que debe, desde ahora, comenzar una nueva relación con la comida y con el planeta: los niños y las niñas.

"El libro es la crónica de un cambio de vida. Después de mi gira mundial, durante 430 días en 35 países en busca de actores del mundo de la alimentación sostenible, sentí la necesidad de pasar mi experiencia a las generaciones futuras, con la ayuda de Stephen, un amigo diseñador. En él describo 20 retratos de personas reales, a quienes yo conocí en este viaje. Cada uno explica un tema relacionado con la comida sostenible en 20 países diferentes. Lo que quiero es transmitir a los más jóvenes este deseo por descubrir el mundo, pero también el amor por la comida y por cuidar los recursos que nos da el planeta".

En el libro, los lectores pueden conocer cómo se combate el desperdicio de comida en Francia, se hace composta en Bélgica, se cocina vegetariano en Rusia, se comen insectos en China, se hace comercio justo en Filipinas, se cocina en hornos de leña en India, se cultiva con técnicas de acuaponía en Singapur o se recicla en la Isla de Pascua.

Aspectos como la pesca responsable en Brasil, la capacitación para las mujeres de Senegal en proyectos productivos, o algo tan importante como los bancos de semillas en México y el respeto a la biodiversidad en Kenia también son abordados en este libro.

Little Chef es un texto para niños. Pero también para los adultos. "Yo quería hacer temas simples como la agrosilvicultura, acuaponía, residuos de alimentos para las generaciones futuras, apoderado sostenible de alimentos y que los niños se conviertan en actores de su dieta. Al menos conscientes. Coma pensando en lo que come, no sólo en la costumbre, por el impulso. Saber [quién es] el hombre o la mujer que ha recogido [la manzana], el número de kilómetros que ha recorrido, por lo que es peculiar", detalla Bruno.



Bruno cambió una exitosa carrera de negocios en Francia por una pasión heredada de su padre: la cocina, pero con una variante: "Todo orientado a cuidar los recursos que nos da el planeta".



En su libro, *Le petit chef*, aborda temas como comercio justo, acuaponía y pesca responsable.

"Lo que quiero es transmitir a los más jóvenes este deseo por descubrir el mundo, pero también el amor por la comida y por cuidar los recursos que nos da el planeta"

"Decidí lanzar un proyecto de alimentación sustentable para ofrecer un servicio de bufet para empresas y particulares (...). También hago talleres de cocina francesa sustentable. Así que no soy agricultor ni chef, pero cocino"

BRUNO PISÓN
Cocinero sustentable

Principios éticos de la cocina sustentable

- **El chef** sabe exactamente el origen de cada uno de los ingredientes que usa, que deben ser producidos de manera orgánica, artesanal y respetuosa con el medio ambiente.
- **Estos productos** deben venderse bajo el concepto de comercio justo.
- **Se preparan** los alimentos de manera lenta y cuidadosa, y no se emplea ningún suplemento elaborado de forma industrial.
- **Se busca** reducir los tiempos de horneado, para conservar los nutrientes y sabores de los alimentos y también para minimizar la huella de carbono en el planeta.
- **Para no desperdiciar** comida, los residuos orgánicos se emplean para elaborar abono y volver a sembrar.

37%

DE ALIMENTOS disponibles en México se desperdician, según estudios de Sedesol.

De trotamundos a cocinero

Tras haber viajado tanto, hace casi dos años que Bruno decidió que su nuevo lugar en el mundo sería la Ciudad de México, donde vive su novia, pero también donde ha encontrado a otros tan interesados como él en el movimiento *Slow Food* (comida lenta) y la alimentación sustentable.

"Me mudé a México porque aquí he encontrado el amor. Y el ambiente de la Ciudad de México es increíble, cálido, y puedo desarrollar proyectos que llenan mi corazón. Por ello decidí lanzar un proyecto de alimentación sustentable, para ofrecer un servicio de bufet para empresas y particulares, en el que se sirven productos seleccionados de productores agroecológicos locales. También hago talleres de cocina francesa sustentable. Así que no soy agricultor ni chef, pero cocino. Y trabajo de la mano con los agricultores locales".

Así, además de buscar publicar su libro en español y seguirlo promoviendo en países francófonos como Canadá y su natal Francia, Bruno tiene ahora un nuevo oficio: es un cocinero sustentable que ofrece servicios de *catering* para

El francés Bruno Pisón viajó por el mundo durante 430 días para conocer los secretos de la cocina amigable con el medio y el paladar. Luego, el amor lo trajo a México

eventos privados, cenas especiales y hasta ferias de comida en colegios donde, además, imparte talleres para niños sobre lo que significa comer de manera sustentable.

Modestamente, y mientras la estancia se llena con el aroma de los quichés de espinaca y queso de cabra orgánicos que se hornean en la cocina y que serán servidos esta noche en un evento privado, Bruno me dice que él no es un chef, más bien un aspirante a cocinero, pero que siempre aplica los principios de la cocina sustentable en todo lo que hace.

Siendo hijo de un chef, Bruno jamás se atrevería a colocarse ese título sin tenerlo. Por ello siempre es honesto al decir que él sólo aplica lo que aprendió de su padre y en su viaje por el mundo en 430 días, y ahora lo ha convertido en su estilo de vida y en un oficio que le permite vivir de lo que ama.

Comer es el ciclo vital

Pero, ¿qué significa ser un cocinero sustentable? Bueno, primero que nada implica que la comida es un ciclo circular, es decir, que el proceso es como un ciclo de vida; por tanto, la cocina sustentable debe involucrar desde la producción hasta los desechos de cualquier platillo que se cocine.

Así, la cocina sustentable que Bruno ofrece ahora como un emprendimiento, está basada en fuertes principios éticos como el saber exactamente el origen de cada uno de los ingredientes que utiliza, que éstos sean producidos de manera orgánica, artesanal y sobre todo respetuosa con el medio ambiente, pero también que se vendan en esquemas de comercio justo.

Por ello, ahora que vive en México, uno de los lugares favoritos de Bruno para comprar los ingredientes tanto para los platillos que ofrece a sus clientes como para su consumo personal, es el Mercado del 100, un lugar donde la gente puede conseguir directamente con los productores hortalizas, lácteos, mermeladas, carnes orgánicas y otros ingredientes, en su mayoría producidos a una distancia no mayor a 100 kilómetros a la redonda.

Otra cosa importante es la forma en la que las cosas son cocinadas. Para Bruno es muy importante que la comida, por encima de cualquier cosa, tenga un excelente sabor. Así, toda la preparación es hecha en casa, de manera lenta y cuidadosa, no se utiliza ningún suplemento hecho de manera industrial.

La elección de las recetas también es importante, pues tratar de reducir los tiempos de horneado, por ejemplo, es importante para conservar los nutrientes y los sabores, pero también para bajar la huella de carbono de nuestra alimentación. Ese mismo principio aplica a la relevancia de adquirir ingredientes de producción local puesto que, al reducir las distancias de transportación de los alimentos, también se disminuye el impacto ambiental.

Pero la cocina sustentable que Bruno practica no termina en un platillo bien servido y presentado, va mucho más allá. En su casa, donde actualmente prepara los alimentos que ofrece en los servicios privados de *catering*, Bruno también tiene un compostero para el adecuado manejo de los residuos orgánicos y de donde saca el fertilizante para las hortalizas que también cultiva en su propia terraza, para con ellas reiniciar el ciclo y preparar los siguientes platillos.

Cuando le pregunto cuánto gana, su cara es realmente un signo de interrogación, puesto que reconoce no haber planeado muy bien los asuntos de mercado en su nuevo negocio.

Cuenta que al principio eran los mismos clientes quienes le insistían que debía cobrar más por lo que les vendía y por el servicio que ofrecía, así que apenas está explorando ese aspecto en su nuevo negocio. Pero por el momento, éste le da para vivir y seguir con lo que más le apasiona en la vida, que es promover la alimentación sustentable.

Educar para comer

El otro aspecto que Bruno ha arrancado es la educación en torno a la alimentación sustentable. En colaboración con el Liceo Franco-Mexicano, ha comenzado una serie de talleres en la Ciudad de México para enseñar a los niños los principios básicos de la comida sustentable. Su libro es el material didáctico para compartir con los más pequeños no sólo sus aventuras durante el viaje alrededor del mundo, también para enseñarles a comprar mejor, a elegir los alimentos no por su aspecto, sino por su valor y, sobre todo, para que aprendan juntos a no desperdiciar comida.

En México, a pesar de tener 12 millones de personas en carencia alimentaria severa, se desperdicia 37% de los alimentos disponibles, sobre todo en las zonas más ricas como son el centro y el norte del país, según el Índice de Desperdicio de Alimentos en México, de la Cruzada Nacional contra el Hambre impulsada por la Secretaría de Desarrollo Social.

Para Bruno Pisón es indispensable que ese desperdicio se combata desde la educación, por ello es que los niños y las niñas son una población a la que dirige sus esfuerzos como cocinero sustentable y como educador. Muy pronto espera poder replicar este modelo en otras escuelas, tanto privadas como públicas, en cuanto el libro esté editado en español y disponible para México. Mientras tanto, él sigue cocinando y preparando el menú que ofrecerá en un evento de fin de año a sus clientes. ●

2017, otra revolución

Por **MAURICIO MERINO**

Los calendarios sirven para organizar la vida. Nos dan orden, agendas y esperanzas. Pero son una ilusión, pues el tiempo simplemente fluye y las inercias se mantienen, mientras no hagamos nada para modificarlas. Y hasta ahora, ninguno de los desafíos con los que está cerrando el 2016 parece tener una salida fácil para el año próximo. No sólo porque son de suyo muy complejos, sino porque el país ha venido perdiendo poco a poco la capacidad de responder.

El cambio de año no es la única ilusión que compartimos. También creemos que el Estado mexicano es invencible y cargamos sobre sus activos casi todas las expectativas. Nos cuesta establecer la diferencia obvia entre las limitadas capacidades del gobierno—de los gobiernos, en plural— y nuestra propia voluntad de acción y de organización política. Es una tendencia histórica: nos gusta imaginar que los problemas públicos pueden resolverse a golpe de decisiones gubernamentales, acompañadas de leyes y de instituciones que cargan sobre el presupuesto y las burocracias.

Todos los datos nos dicen, sin embargo, que esa posibilidad no existe sin contar con el respaldo y la conciencia despierta de la gente; de los ciudadanos comunes y corrientes que no ostentan cargos públicos ni utilizan poderes otorgados, porque el Estado no es solamente un aparato de poder que ejerce—según la definición clásica de Weber— el monopolio legítimo de la coacción física, sino que es también y sobre todo la mayor organización política de la sociedad en su conjunto. El Estado no está formado por un puñado de individuos, ni pertenece como cosa propia a los intermediarios de la vida pública. Eso es su deformación, no su esencia.

Hacia 2017—el año en que cumplirá cien la desgastada Constitución Política de la Revolución del siglo XX— no sólo será inevitable hacernos cargo de las promesas no

cumplidas e incluso traicionadas de aquella rebelión social, sino de la necesidad de rescatar la vida pública de aquellos intermediarios que la tienen secuestrada. En la medida en que se insista en que son ellos los únicos capaces de afrontar los problemas que todos padecemos, nuestras dificultades seguirán multiplicándose.

Ya que los calendarios organizan, el 2017 debe organizarnos a nosotros: a quienes creemos obstinadamente en las instituciones, pero entendidas como las reglas que nos damos para convivir en armonía y cuya validez depende de nuestro compromiso honesto por cumplirlas; a quienes asumimos que las desigualdades y las violencias que padecemos de mil formas diferentes seguirán creciendo si entregamos a otros toda la responsabilidad de conjurarlas; a quienes pensamos que el dinero público es realmente nuestro y que no hay razón alguna para que no se distribuya en función de los problemas públicos no solucionados y sobre la base de una propuesta igualitaria sin reparos; a quienes defendemos una idea democrática que no se constriñe solamente a los partidos, las campañas y los votos, sino que ha de extenderse a la apropiación cotidiana de la vida en común que las oligarquías, los oligopolios y las burocracias nos han ido arrebatando.

Por lo demás, tampoco tenemos otra opción. Creer que esas violencias que nos están rompiendo como nación articulada—acrecentadas por los descalabros económicos que nos esperan a la vuelta de la esquina—serán mitigadas por los medios habituales que nos ofrecen los partidos y los programas gubernamentales es, a todas luces, una ingenuidad. En 2017 hay que replantear la ruta: hacemos cargo de que la vida pública nos pertenece a todos y poner en marcha la revolución de las conciencias que todavía no ha sucedido en México. Una revolución tan fácil de enunciar, como difícil de emprender, pero indispensable para darnos un destino compartido. Que el calendario nos ayude. ●

Investigador del CIDE

Alza de gasolina pegará a agroproductos, alertan

- Hortalizas, carne de cerdo y trigo, los más susceptibles a alza
- Canasta básica se elevaría entre 50 y 70 pesos, advierten

ASTRID RIVERA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

En 2017, los precios de los productos agropecuarios podrían incrementarse entre 5% y 6%; las hortalizas, carne de cerdo y trigo son los alimentos más susceptibles de tener un impacto en sus costos. Con estos aumentos se prevé que el valor de la canasta básica se eleve entre 50 y 70 pesos, estimó Juan Carlos Anaya Castellanos, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Anaya Castellanos, así como Enrique Gómez Sánchez, director general de la Organización de Porcicultores del País (Oporpa), y Mario Andrade, presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries), coincidieron en entrevista con EL UNIVERSAL en que el aumento de la gasolina provocará un incremento de costos en productos agropecuarios, debido a que la transportación tanto de los insumos como de los productos se hace por vía terrestre, por lo que expresaron su preocupación ante este tema y advirtieron que de continuar la escasez de gasolina se provocará también un desabasto de alimentos.

El director de GCMA explicó que el aumento en las gasolinas, la depreciación del precio frente al dólar, la incertidumbre por la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, así como las previsiones del Banco de México respecto al aumento en la inflación superior al 4% elevan los costos de la producción agropecuaria, lo que repercute en los precios.

Advirtió que de seguir la escasez de combustible, como la de San Luis Potosí, podría generarse un desabasto de alimentos y, a su vez, un incremento ante la falta de oferta. Confío en que esta situación sea “temporal y de logística”, y subrayó que hasta el momento el desabasto de gasolina no ha impactado al sector agropecuario debido a que no se ha presentado en zonas abastecedoras de estos productos como Guanajuato, Sinaloa y Puebla.

“Este año vamos a terminar en el te-



Productores agropecuarios afirman que el mayor costo de los combustibles repercutirá directamente en los precios al consumidor de los alimentos.

ma agropecuario como un 5% (en el aumento de los precios) en todos los productos, llámese granos, hortalizas, pecuario, leche, y con lo que está indicando el Banco de México el otro año el impacto va a ser como de 5.5% o 6% en todos los productos agropecuarios. Ese es el promedio que traemos de la canasta básica de todos los productos agropecuarios este año y esperamos que para 2017 sea de 6.5%”, dijo.

Detalló que las hortalizas son el producto que mayor volatilidad presentará en sus precios debido al incremento del precio de los combustibles.

En el caso de la tortilla, comentó que de mantenerse el dólar en 21 pesos o incluso en 21.50 su precio seguirá igual y no hay razón para incrementarlo.

“Lo que yo veo en los temas de la canasta básica es que principalmente donde tenemos mayores volatilidades es en frutas y hortalizas, por la temporalidad, y por eso se pronosticó que si este año vamos a terminar con 4% o 5% en incremento de la canasta básica, en los productos agropecuarios, con la proyección que se tiene seguramente se va a incrementar en 5.5% o 6% para el año que viene.

“Si habláramos de que la canasta básica representa alrededor de mil pesos al mes, va a impactar en 50 o 70 pesos.

En lugar de que cueste mil pesos te va a costar mil 50 o mil 70 pesos la canasta básica, que es 5% o 6% de aumento lo que la canasta básica podría subir, entre 50 o 70 pesos más”, insistió.

Enrique Gómez Sánchez, director general de la Oporpa, resaltó que pronostican un “problema grave” por el incremento a la gasolina debido a que la transportación tanto de las materias primas como de los cárnicos se hace por vía terrestre, lo que conllevará un incremento en el costo de la carne de puerco.

Enfatizó que aún no tienen un estimado de cuánto podría ser el aumento porque los porcicultores deben esperar a que sus proveedores les indiquen los aumentos que tendrán los insumos utilizados, aunque buscarán apoyar al consumidor para que el precio no sea tan elevado y no repercuta en la compra del cárnico.

Mario Andrade, presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (moras), llamó a las autoridades a que garanticen el abasto de combustibles. ●



www.eluniversal.com.mx

Lea el texto completo



Editor: **Mario Alberto Verduco** Coeditor: **Roberto Jiménez**
 cartera@eluniversal.com.mx
 Tel: 5709 1313 Ext: 4511
 eluniversal.com.mx/cartera
 @Univ_Carte
 El Universal Cartera

CARTERA

TIPO DE CAMBIO

A la venta	
Dólar FIX	20.7052
Dólar ventanilla	21.05
Futuro del peso (mar-17)	20.9600
Euro	21.97

BOLSAS

BMV	45,299.67	▲ 0.69%
Dow Jones	19,945.04	▲ 0.06%
Nasdaq	5,487.44	▲ 0.45%
FT100	7,068.17	0.00%
Bovespa	58,696.69	▲ 0.13%



MERCANCIAS

WTI (dls/barril)	53.90	▲ 1.66%
Mezcla (dls/barril)	44.69	0.00%
Oro (dls/oz)	1,139.42	▲ 0.63%
Plata (dls/oz)	15.96	▲ 1.53%
Cobre (dls/ton)	5,469.00	0.00%

TASAS

Cetes 28 días	5.69%
TIE 28 días	6.1100%
Bonos a 10 años	7.55%
Bonos del tesoro a 10 años	2.57%
UDI (28 de dic.)	5.558557

Gasolina merma economía

- Expertos pronostican inflación de entre 4.4% y hasta 4.8% para el próximo año
- **SHCP** realizó ajuste para garantizar recaudación de 284 mil mdp en 2017, dicen

ANTONIO HERNÁNDEZ Y RUBÉN MIGUELES

—cartera@eluniversal.com.mx

El fuerte aumento de los precios de las gasolinas anunciado por la Secretaría de Hacienda para el primer día de 2017 impactará en la economía y en los hogares, coincidieron expertos.

Los especialistas prevén que la inflación general del país cierre por arriba de 4% el próximo año, fuera del objetivo que tiene el Banco de México (Banxico), lo que además va a estar acompañado de un menor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Algunas instituciones financieras movieron sus pronósticos para la inflación en tasas que van de 4.4% hasta 4.8%, en los casos más extremos.

La última vez que la inflación cerró por encima de la meta del Banco Central fue en 2014, que en aquel año sufrió el impacto de las medidas fiscales que derivó de la reforma hacendaria.

Casa de Bolsa Finamex pronosticó que en la primera quincena de enero la variación del índice de precios puede llegar a 0.99%, lo que representa el incremento más alto desde 1999.

Las gasolinas Magna y Premium forman parte de la canasta básica y tienen un peso importante sobre el índice de precios que mide el Inegi, dado que por su comportamiento tiene implicaciones en otros productos como el costo del transporte y mercancías.

El economista senior de Banorte-Ixe, Alejandro Cervantes, reconoció que si bien es deseable que se liberen los precios en las gasolinas, la forma en la que lo va a hacer Hacienda generará muchas distorsiones, particularmente para la inflación y el consumo privado.

“Lo deseable es que el incremento se hubiera realizado de manera gradual y no de golpe”, consideró.

Adrián Muñiz, analista económico de Vector CB, aseguró que lo que hizo el gobierno fue acomodar en la primera quincena de enero una buena parte del incremento de la gasolina que se iba a ver durante el año.

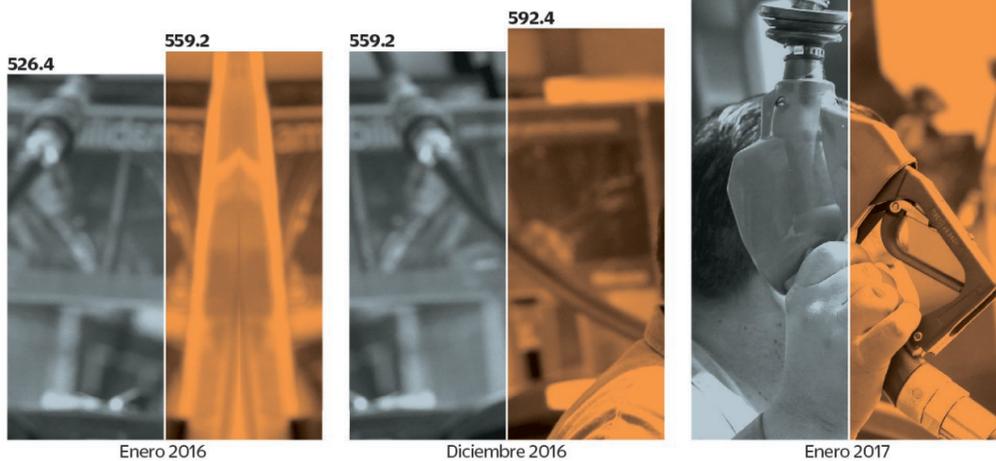
Afirmó que el ajuste a los precios reconoce la depreciación del peso y el incremento en las cotizaciones de las gasolinas a nivel internacional.

“Tristemente para nosotros es una medida que garantiza a Hacienda recaudar el IEPS de gasolinas que ellos estaban estimando [284 mil millones de pesos]. Si no lo hubieran hecho de esta manera es probable que no lo hubieran logrado”, destacó.

Costo de la liberalización energética

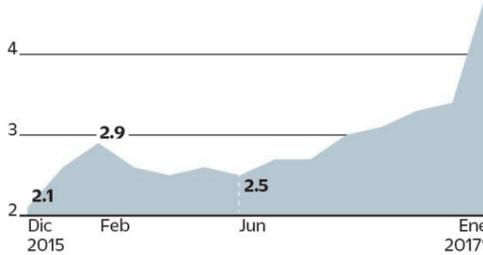
Cuanto costaba, cuesta y costará llenar un tanque de gasolina de 40 litros (Pesos)

■ Magna ■ Premium



Inflación general

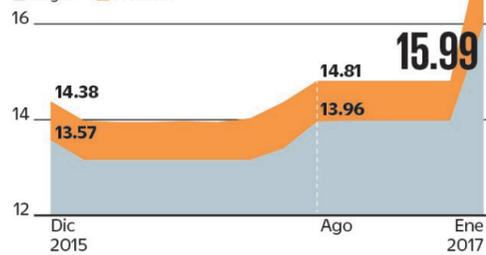
(Variación % anual)



*Cifras estimadas
 Fuente: Elaborado con datos de la SHCP y Pemex

Precios de las gasolinas

(Pesos por litro)



Repunte inflacionario. El ajuste en el precio de las gasolinas llevará a la inflación a un rango de 4.80%, estimó Ernesto Revilla, director de Estudios Económicos de CitiBanamex.

Destacó que el aumento era esperado por el mercado ante el comportamiento que ha tenido el precio del barril de petróleo en los últimos meses.

“Ahora tenemos certidumbre de cuál va a ser el incremento y del calendario que se ha publicado para modificar el precio hacia adelante”, dijo.

Indicó que será inevitable ver un impacto inflacionario a partir de enero por el aumento en los combustibles.

“Que se liberalice el precio de la gasolina terminará siendo positivo para la economía mexicana. Es un proceso

largo y complejo pasar de precios administrados a un mercado completamente libre, pero que ya se esté dando y haya certidumbre de las fechas dará un poco más de impulso a la inversión, sobre todo en transporte y distribución de gasolina”, añadió.

Revilla destacó que si bien es un incremento que va a detonar un proceso de ajuste en los consumidores, también está ligado al fortalecimiento de las finanzas públicas del país.

Impacto en enero. Los primeros cálculos realizados por Casa de Bolsa Finamex destacan que el aumento en el precio de la gasolina llevarán a la inflación anualizada en enero a rangos de 4.4%.

“La inflación de la primera quincena estaría en 0.99% respecto a la segunda de diciembre, siendo la inflación quincenal más alta desde la primera quincena de enero de 1999”, explicó.

Con esto, se tendría un rango de inflación muy superior a la meta de Banxico que establece 3% a 4%.

En opinión de la firma, el reto para la política monetaria en 2017 es mayúsculo, pues el alza de precios de las gasolinas, tanto el directo al consumidor como los indirectos, por ser un insumo en los costos de transporte, se suma al impacto de la depreciación del peso que se ha tardado en reflejar en la inflación al consumidor, pero ya se manifestó en la inflación al productor.

“Es un proceso largo y complejo pasar de precios administrados a un mercado libre, pero que ya se esté dando y haya certidumbre de las fechas dará un poco más de impulso a la inversión”

ERNESTO REVILLA

Director de Estudios Económicos de CitiBanamex

“Tristemente para nosotros es una medida que garantiza a Hacienda recaudar el IEPS de gasolinas que ellos estiman [284 mil mdp]. Si no lo hubieran hecho así, no lo hubieran logrado”

ADRIÁN MUÑIZ

Analista económico de Vector CB

21.05

PESOS cerró ayer el dólar luego del anuncio del aumento en los precios de las gasolinas.

Presiona al tipo de cambio. El anuncio del incremento en el precio de las gasolinas hecho por la Secretaría de Hacienda llevó al tipo de cambio a tocar el techo de su cotización, ante las expectativas de una mayor inflación.

Ayer, el dólar al menudeo terminó vendiéndose en 21.05 pesos por dólar, el mayor nivel con que ha cerrado en fechas recientes, en tanto que su cotización al mayoreo se ubicó en 20.77 pesos, cifra similar a la registrada el pasado 22 de diciembre.

Banco BASE estimó que el precio de la gasolina pueda subir hasta 30%, impactando en un incremento de la inflación general de 1.28%, considerando solamente los precios de combustibles. ●

Robo de identidad pone en peligro préstamos

- Preocupa a las entidades financieras proliferación de este delito y la ilegalidad

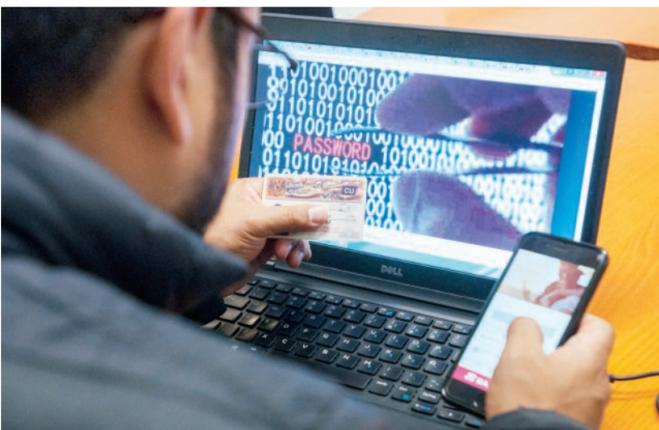
ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El incremento del robo de identidad que se ha presentado en el sector financiero mexicano y la presencia de empresas informales que ofrecen crédito a la población sin la vigilancia de ninguna autoridad son los principales retos para entidades financieras no bancarias en 2017.

Según el presidente de la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Asofom), Chema Mizrahi, la proliferación de este tipo de fraudes puede afectar la operación de las entidades financieras, en un entorno de bajo crecimiento y retos para la colocación de financiamiento.

“Lo que sí estamos viendo y que preocupa es el robo de identidad que ha ido creciendo, este año estuvo muy presente, y el tema de las Sofomes que no lograron renovar su registro ante la Condusef y que siguen con una actividad preponderante de financiar”, dijo el directivo.



Asofom ha detectado hasta cinco casos de robo de identidad en las Sofomes.

Mizrahi destacó que hasta el momento se han presentado entre cuatro a cinco casos de robo de identidad en el sector de Sofomes, que es un rubro enfocado al crédito productivo; sin embargo, existe la preocupación que este delito, ubicado particularmente en el sector bancario, pudiera migrar hacia otras entidades financieras.

“En el caso del robo de identidad estamos haciendo un llamado a la Comisión Nacional para la Protección y De-

fensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a que nos ayude a controlar este tema, no porque esté fuera de control sino que vemos que está creciendo mucho. Este año se fue mucho al tema bancario. Creemos que el año que entra puede empezar a migrar a otro tipo de financiamiento”, explicó Mizrahi.

En el caso de las empresas que anteriormente operaban como Sofomes

“Lo que preocupa es el robo de identidad que ha ido creciendo, este año estuvo muy presente, y el tema de las Sofomes que no lograron renovar su registro ante la Condusef y que siguen con una actividad preponderante de financiar”

“En el caso del robo de identidad estamos haciendo un llamado a la Condusef y a la CNBV a que nos ayude a controlar este tema, no porque esté fuera de control sino que vemos que está creciendo mucho”

CHEMA MIZRAHI

Presidente de Asofom

en el mercado y que al no cumplir con los requisitos de la autoridad migraron a un esquema de sociedades mercantiles, Chema Mizrahi indicó que prevalecen en el mercado sin que una autoridad las regule, lo cual pone en riesgo a sus clientes.

“No están bajo el ojo de nadie. Si bien son sociedades anónimas que están catalogadas para prestar dinero bajo la condición de actividades vulnerables con un esquema de prevención de lavado de dinero muy ligero, no hay quién regule o cuide al acreditado. Si pides un crédito con ellas y te hacen un fraude, no hay a dónde ir a reclamar. Profeco sería el canal adecuado, pero no tiene el conocimiento técnico para defender al cliente”, explicó.

Ante ello, además del impacto en las finanzas que pueden generar en un usuario que necesite servicios financieros y sea defraudado, también ocasionan un daño reputacional en el sector de Sofomes que opera con regulación en el mercado mexicano.

Hacia 2017, la Asofom no prevé una disminución en el financiamiento ante un escenario económico menos dinámico. En ese sentido, la Asociación se va a enfocar a otorgar créditos a proyectos viables del sector productivo que busquen crecer sus empresas y explorar nuevos mercados. ●



Editor: **Carlos Morales Amaya**
 editor@eluniversal.com.mx
 Tel: 5709 1313 Ext: 2421
 eluniversal.com.mx/opinion
 @univ_opinion
 Opinion El Universal

EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz,
 Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración

Juan Francisco Ealy Jr.,
 Director General

Francisco Santiago Guerrero,
 Director Editorial

David Aponte, Subdirector General Editorial
Carlos Benavides, Subdirector Editorial
Esteban Román, Subdirector de Opinión
Javier Uribe, Subdirector de Diseño

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 28 de diciembre de 2016, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: Francisco Santiago Guerrero. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021514325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Turbulencias frente a 2017

A las turbulencias políticas y económicas vividas en el año que termina se suma el anuncio del alza de precios de la gasolina y diésel a partir de enero de 2017. Se trata de una de las consecuencias previsibles de la reforma energética, aprobada entre 2013 y 2014, que permitió la entrada de nuevos competidores en la industria y que tendrá impacto directo en el bolsillo de los mexicanos desde el mes próximo.

La decisión hace ver más complejo el panorama económico de nuestro país. El peso se ha depreciado un 17 por ciento en 2016, el Banco de México aumentó sus tasas de interés, las expectativas de crecimiento del PIB para el próximo año continúan a la baja y el aumento en el precio de los combustibles aparejará un aumento en la inflación, según las expectativas de expertos.

El gobierno federal enfrenta además a una opinión pública lastimada, puesto que ante las reformas estructurales ofrecen beneficios de largo plazo, pero en lo inmediato la estabilización en los precios de los combustibles parece todavía lejana. Si la liberalización de los precios de gasolina y diésel era esperado, al parecer la comunicación institucional no alcanzó para sensibilizar a los mexicanos al respecto. Es complejo explicar la necesidad para las finanzas públicas de equiparar precios a costos

de producción; en cambio, es muy sencillo entender que un tanque lleno es ahora más caro que antes.

Pemex admitió problemas de desabasto en algunas regiones del país, que atribuyó a problemas técnicos y meteorológicos. Los datos de la empresa revelan una menor producción en los últimos meses de este año.

El alza de los precios, aunado al desabasto registrado en distintas zonas del país, han disparado las compras de pánico de combustibles. En varios estados hay filas de automóviles esperando por cargar gasolina o diésel frente a la incertidumbre que impera, además de que se sabe que a partir de enero el precio fluctuará según la región del país en la que viva el consumidor.

La reforma energética previó situar a los combustibles mexicanos a precio de mercado internacional en un momento en el que la industria petrolera dejó de ser la mina de oro de antes. La carga para las finanzas públicas de mantener una estructura laboral pesada es un reto que no terminará con la liberalización de los precios de los hidrocarburos.

En ese contexto prevalece también la incertidumbre generalizada ante lo que ocurrirá en 2017. Los cambios en el sector energético eran impostergables, pero cabe preguntar si la ruta de transición al nuevo modelo tiene espacio para más alivios frente al entorno económico turbulento que vivimos. ●

EDITORIAL

De inocentes y conjurados

Por **JOSÉ CARREÑO CARLÓN**

Benevolente incertidumbre. Estamos llegando al colmo de sobrevalorar la incertidumbre. La invocamos como una especie de tregua suspensiva de la llegada de lo peor: como la postergación de las certezas funestas que nos anticipa cada anuncio de la composición del inminente gobierno de Trump. Encontramos consuelo en la idea de que la moneda está en el aire y podría caer del lado de escenarios menos nefastos —aunque sean improbables— sobre los planes para México de quien ocupará la Casa Blanca en tres semanas. Buscamos sosiego y alivio en cálculos y especulaciones optimistas, aunque inverosímiles, que más parecen bromas para este Día de los Inocentes.

Un titular de *Animal Político* le atribuía la semana pasada a Carlos Slim el dicho de que “Trump puede ser muy bueno para México”. Pero el magnate mexicano sujetaba enseñada ese *puede ser* a una serie de condiciones inciertas, entre ellas, que el nuevo presidente lograra tener éxito en sus metas económicas, como crear 25 millones de empleos, que la economía estadounidense creciera 4%, y que construyera la formidable infraestructura prometida. En ese caso —especulaba el multimillonario mexicano que cautivó al estadounidense— Estados Unidos requeriría de muchos trabajadores mexicanos, sobre las amenazas de deportación y las ofensas racistas contra nuestros connacionales.

La bruma de la incertidumbre se espesaba todavía más, en palabras del propio empresario mexicano, a propósito de la viabilidad de las metas del presidente electo, ante el rezo y la pérdida de liderazgo que significaría para Estados Unidos el cierre de su economía con el ocaso de

En Estados Unidos ni las elecciones fueron normales, ni será normal el ejercicio del poder

sus tratados comerciales y la correspondiente pérdida masiva de empleos asociados sólo al Tratado de Libre Comercio con México y Canadá. Es desde estos costos de la materialización de los más descabellados y gravosos proyectos de Trump que ha cobrado valor la incertidumbre sobre su puesta en acto, acompañada de la expectativa de que, al final del día, se abrirá el paso la racionalidad contra el disparate y las instituciones republicanas frenarán el voluntarismo, el prejuicio y la arbitrariedad.

Normalidad en entredicho. El problema está en que “las instituciones de la república no protegen frente a la tiranía cuando los poderosos empiezan a desafiar las normas políticas”, tercia Paul Krugman contra el optimismo de estos días restantes de incertidumbre previos a la certeza lamentable de que “la tiranía, cuando llega, puede prosperar aunque mantenga una apariencia de república”, como sostiene en su artículo de esta semana el Premio Nobel de Economía 2008.

A raíz del triunfo de Trump, Krugman ha insistido en que la democracia en su país se encuentra al borde del abismo. Ha llamado “a no actuar como si éstas hubiesen sido unas elecciones normales cuyos resultados encomiendan al vencedor alguna misión”. Pero ni las elecciones fueron normales —Krugman las ha comparado con las del ascenso de Hitler y ha subrayado la injerencia rusa en el proceso— ni será normal el ejercicio del poder, ni lo serán las relaciones con países como el nuestro. Así lo anticipó su primer contac-



to con México en la persona del hombre más rico del país.

América First. Estamos a días de que llegue a su fin la incertidumbre manejada como esperanza de que Trump no sea el presidente que ofreció ser. ¿Una inocentada para hoy? Es difícil encontrar en la historia un gobernante estadounidense tan riesgoso para nuestro país y el mundo. Pero allí está en la historia alternativa, acaso ejercicio profético, de Philip Roth en su novela *The plot against America: La conjura contra*

América, como se tradujo al español, en la que un xenófobo antisemita Charles Lindbergh le gana la presidencia a F.D. Roosevelt en 1940 con una retórica tan aislacionista como la de Trump y con el lema “America First”, gemelo del trumpiano “Make America great again”. Y con niños judíos atacados en el vecindario, como los hispanos acosados hoy como consecuencia del discurso de odio de un presidente real. ●

Director general del Fondo de Cultura Económica

Más de lo mismo

Por **SARA SEFCHOVICH**

La escena sucedió en el Auditorio Nacional en la Ciudad de México: un pequeño de cinco años se subió a un muro alto y no se quería bajar, por más que los padres le rogaban que lo hiciera. En eso se acercó un policía y le dijo al niño que se tenía que bajar porque estaba prohibido subirse a ese lugar. Inmediatamente los padres se le fueron encima a la autoridad: “Usted ¿con qué derecho le dirige la palabra a nuestro hijo?” fue lo primero que dijeron y de allí se siguieron con insultos relativos a su condición de persona pobre, de piel morena y de asalariado.

La tristemente célebre *Lady de Polanco* que hace algún tiempo insultó y hasta golpeó a un policía que la detuvo por manejar en estado de ebriedad, lo insultó también con el “asalariado de mierda”.

“Aristocracia rufianesca” le llama Verónica Murguía a estos personajes que hoy pululan con su total falta de respeto al prójimo, sea este quien sea: autoridad, anciano, burócrata. Es la manera de ser que está de moda: arrogancia, desobediencia a la autoridad, insultos.

Murguía cuenta cómo un niño que corría por los pasillos del super la golpeó con el carrito y cuando ella le reclamó a la madre, ésta la insultó ¡a ella! Mi vecino cuenta que llevaba media hora haciendo cola en una ventanilla cuando llegó un joven y se metió en la fila adelante de todo mundo. Como le reclamó, el sujeto contestó con amenazas.

En nuestro diario vivir, un conductor atropella a una policía que le señala que va en sentido contrario o lo detiene en el alcoholímetro. Los habitantes de no se qué pueblo apedrean a los policías que persiguen a unos delincuentes, estudiantes encapuchados avientan petardos a los soldados dentro de la zona militar, maestros queman vehículos, oficinas, archivos.

Todo esto viene a cuento para seguir con el tema de la semana pasada: cada cual considera que él es el centro del mundo y que puede hacer lo que le venga en gana, porque “¡Yo lo valgo!”, como dice un comercial. Estas actitudes no son exclusivas de unos cuantos, sino un modo de ser social en el cual han desaparecido las reglas de convivencia, el civismo, los modales, las cortesías, y todo eso se considera inútil. Por eso ya nadie saluda, no cede su lugar a un discapacitado, viejo, embarazada, insulta a la primera de cuentas.

Y claro: de la falta de respeto al prójimo se pasa fácil a la falta de respeto a la autoridad y del incumplimiento de las cortesías básicas se pasa fácil al incumplimiento de la ley.

Hace unos días escuché un programa de radio en el que un locutor anunció una nueva serie de tv de la que los productores no han querido hablar, pero él, orgulloso, contó que había *hackeado* la información y sus compañeros le aplaudieron.

¿Por qué escribo esto ahora?

Porque esta es la época del año en que nos endilgan el discurso de la bondad y la alegría y el cariño, de que la familia y los amigos y los vecinos son lo más maravilloso. En los comerciales todos sonríen y se intercambian regalos como si de veras a unos les importaran los otros y a los otros los unos. Pero esos mismos son los que en lugar de educar a su hijo, insultan a la señora que se queja porque el niño la atropelló, los que agreden en las redes sociales, golpean a los policías y les importa muy poco la ley y la decencia. En este país celebramos la ilegalidad, la trampa, la mentira, la corrupción, la grosería y el racismo, pero luego nos enojamos cuando otros las cometen.

Ya lo he dicho aquí: nada de eso cae del cielo, sale de nuestra propia sociedad. Esas personas violentas y groseras aprenden, se educan y maceran en ella. Los niños repetirán esas conductas, y conforme crezcan irán aumentando su intensidad, porque así es como funciona esto: ante la impunidad, siempre se prueba un poco más. Y otro poco más. Y así, hasta ¿dónde?

Como también dice Verónica Murguía. “Da tristeza y miedo”. ●

Escritora e investigadora en la UNAM. sarasef@prodigy.net.mx www.sarasefchovich.com

Es hora de fortalecer nuestras instituciones

Por **JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN**

En mi anterior colaboración me referí a los resultados de las muy exitosas licitaciones la Ronda Uno que pusieron de manifiesto que valió la pena apostar por la reforma energética. Si volteamos los ojos a las otras reformas estructurales que se aprobaron en los últimos años, nos damos cuenta de que un denominador común en todas es que dieron lugar a nuevas y muy relevantes instituciones. Me parece buen momento para revisar qué ha pasado con esas instituciones y si están dando los resultados que de ellas se esperaban. De una primera impresión parece que el diseño institucional es el correcto y que la gran apuesta debiera ser fortalecerlas. Me referiré hoy a tres de esas instituciones que surgieron de las reformas estructurales aprobadas en los últimos años.

En primer lugar, el Instituto Nacional Electoral, que surgió como res-

puesta ante una realidad que demandaba actuar de manera firme ante la falta de transparencia y equidad en los procesos electorales de muchas de las entidades federativas, en los que persistían viejas prácticas y atavismos que ya se habían superado en ámbito federal y que sembraban dudas en los comicios locales. Ahora, en buena medida gracias a la reforma, los procesos electorales locales deberán tener la misma calidad que tienen los procesos federales y eso es bueno para nuestra democracia.

En segundo lugar, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que surgió de una legislación moderna e integral que ha venido transformando a fondo la regulación de un sector que se había mantenido al margen de cambios importantes durante muchos años, frenando el desarrollo de una de las industrias más dinámicas del mundo. La reforma abrió posibilidades de mejora en la competencia, el servicio y los precios que pagan los usuarios mexicanos, lo que es sin duda una buena noticia.

También favorece la inversión y con ello el crecimiento económico y la generación de empleos.

En tercer lugar, la transformación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en un organismo constitucional autónomo, uno de los principales logros de la reforma educativa, tiene por objeto poner al alumno en el centro, y garantizar, mediante un sistema formal de evaluación docente, que sólo los profesores más capaces estén al frente del aula para así mejorar la calidad de nuestra educación. Sólo con una educación de calidad México podrá salir adelante y ganar en un mundo global cada vez más competitivo.

Es fundamental que el Instituto Nacional Electoral demuestre en los hechos fortaleza e independencia que pongan más allá de toda duda su imparcialidad política y su capacidad para organizar comicios federales y locales. Es indispensable que el Instituto Federal de Telecomunicaciones haga buen uso de sus herramientas legales y de sus recursos

humanos y técnicos, para ejercer su papel de órgano regulador fuerte e imparcial que dé certidumbre a las inversiones en el sector. Y qué decir del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, que tiene el enorme desafío de acelerar la implementación de la reforma educativa para evitar que quede en papel y en buenas intenciones.

Todas estas instituciones son un legado de nuestra generación al futuro del país. Es obligación de todos hacer que funcionen, que sean útiles, que su vida sea larga y su aportación sea positiva y duradera. Que no se conviertan en edificios huecos, sino que realmente representen una mejoría tangible respecto del arreglo institucional previo. Que quede claro a los ojos del ciudadano, que el alto costo económico que representan para nuestras finanzas públicas está bien justificado. No debe de haber ningún pretexto, está en juego el futuro del país. ●

Abogado. @jglezmorfín



Editora: **Concepción Peralta Silverio**
 Coeditora: **Fabiola Cancino**
 estados@eluniversal.com.mx
 Tel: 5709 1313 Ext: 4582
 eluniversal.com.mx/estados

ESTADOS

OAXACA: EXIGEN RECONOCIMIENTO DE ASAMBLEAS

Pobladores de dos municipios protestaron ayer en la capital oaxaqueña, por separado, con marchas y bloqueos a cruceros viales. En una de las manifestaciones colocaron una cabeza de cerdo en la sede del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO) para exigir el reconocimiento de las asambleas comunitarias en las que eligieron a las autoridades de San Carlos Yautepec y Santiago Xiacuí. De acuerdo con el IEEPCO, a la fecha se han efectuado 325 elecciones y en 15 municipios se han declarado no válidas.



VERACRUZ

Con Duarte, 2,340 desaparecidos

- Lideran Xalapa y Veracruz, con 922 y 903 casos
- Colectivo acusa a autoridades de falta de apoyo

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal
 —estados@eluniversal.com.mx

Veracruz.— En medio de una guerra entre narcotraficantes y de fuerzas policíacas contra el crimen organizado, 2 mil 340 personas se encuentran desaparecidas en diversas partes de la entidad, según un informe oficial de la Fiscalía Especializada en Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, dependiente de la Fiscalía General del Estado.

Durante el sexenio de Javier Duarte de Ochoa se denunció la desaparición de 5 mil 785 ciudadanos, pero en ese mismo lapso lograron ubicar a 3 mil 445 personas, la mayoría vivas. Sin embargo, 2 mil 340 siguen sin regresar a sus hogares.

La lucha contra la organización delictiva *Los Zetas*, la guerra entre bandas y diversos delitos han dejado a cientos sin un ser querido.

En el último encuentro de colectivos de familiares de desaparecidos con el gobernador Miguel Ángel Yunes Linares se denunció la falta de atención del encargado de despacho y virtual fiscal general estatal, Jorge Winckler Ortiz.

Una de las integrantes del Colectivo Solecito Veracruz lamentó que el abogado se niegue a contestarles, sobre todo cuando antes de llegar al cargo, según ella, trabajaron con él al interponer denuncias.

De las 3 mil 445 personas localizadas, muchas habían huido de casa por problemas familiares o maritales y otras se mudaron a estados del norte del país sin dar aviso, pero estadísticas oficiales revelan que 360 fueron entregados muertos a sus familiares.

El documento oficial, obtenido por EL UNIVERSAL vía transparencia, da cuenta de que el mayor número de denuncias por desapariciones fueron presentadas en la zona de Xalapa, capital del estado, con un total de 922.

El municipio de Veracruz, el principal puerto de México, ocupa la segunda posición con 903 querrelas; de ahí, el municipio de Coatzacoalcas, la



Según reportes oficiales, el conflicto entre *Los Zetas*, el *Cártel del Golfo* y el *CJNG* ha sido el detonante de la violencia y los homicidios en el estado.

zona petrolera más importante del sur de Veracruz, tiene un total de 401 reportes de desapariciones.

Le sigue la región de Córdoba, donde hay una fuerte limpieza de grupos del crimen y una pelea entre ellos, con 325 denuncias por desapariciones.

La también zona petrolera de Poza Rica registró 288 denuncias; en tanto que el municipio de Cosoleacaque, región petrolera y petroquímica del sur de la entidad, tuvo 164.

El puerto de Tuxpan llegó a 150 expedientes y de ahí dos importantes zonas agropecuarias como Cosamaloapan, con 139, y Papantla, con 120.

25,230

DESAPARECIDOS hay en el país, de acuerdo con el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas; Tamaulipas lidera la lista con 5 mil 392 casos.

La batalla por el control. Las organizaciones del narcotráfico se han disputado, desde 2011 a la fecha, el control de diversas regiones del estado para el trasiego de drogas y el cobro de derecho de piso.

De 2004 a 2010, según documentos de seguridad, el *cártel* de *Los Zetas* mantenía el control de las siete regiones más importantes de la entidad, pero a mediados de 2011 incursionó en la zona conurbada de Veracruz-Boca del Río el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* “con la pretensión de desplazar al grupo de *Los Zetas* del control de la plaza”. A partir de entonces, el mapa delictual se modificó y el *Cártel del Golfo* y el *CJNG* les arrebataron dos regiones veracruzanas y mantienen seriamente diezmada la fuerza de *Los Zetas* en cuatro zonas más.

Según el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas en el país, hay 25 mil 230 personas en esta situación: Tamaulipas es la entidad a la cabeza, con 5 mil 392 casos, seguida de Jalisco y Nuevo León, con 2 mil 184 y mil 947 desaparecidos, respectivamente. ●

MORELOS

Cedí al Mando Único por “buena onda”, dice Cuau

- Recurriré a la Segob ante la negativa del gobierno estatal de suprimir modelo: alcalde

JUSTINO MIRANDA Corresponsal

Cuernavaca.— El alcalde Cuauhtémoc Blanco buscará reunirse con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para manifestar su inconformidad con el modelo policial del Mando Único, luego de que el secretario de Gobierno de Morelos, Matías Quiroz Medina, aseguró que la administración estatal mantendrá el control de la policía en la capital por que la seguridad no puede estar sujeta a una “novatez” ni a “ocurrencias”.

En su pretensión por suprimir la Policía de Mando Único Coordinado en Cuernavaca, el edil aseguró que “de buena onda” permitió el ingreso de la corporación al municipio, pero subrayó que no ha funcionado porque la gente insiste en la demanda de seguridad y por eso decidió romper su relación con ese modelo.

Aunque su determinación fue enviada por escrito al gobernador Graco Ramírez, y argumentó que la seguridad es responsabilidad del municipio, la respuesta oficial fue negativa.

“Voy a seguir peleando por la seguridad de los ciudadanos. Yo de buena gente, de buena onda con el gobernador, le cedí el Mando Único y llegamos a un convenio, pero la gente insiste en que necesita seguridad”, expresó Blanco.

El decreto que dio origen al convenio entre el gobierno estatal y el municipal fue publicado el 3 de enero en el periódico oficial *Tierra y Libertad*; en el apartado de *Disposiciones Transitorias* se especifica que “estará vigente hasta que la situación de hecho que la origina haya cesado a juicio del titular del Poder Ejecutivo local, pues no puede ser cuantificable en el tiempo”.

El ex futbolista indicó que llegará hasta las últimas consecuencias para que el municipio tenga su propia policía y, si es necesario, dijo, recurrirá a una controversia constitucional ante la Suprema Corte porque “no es justo que sigan fastidiando al ayuntamiento”, expuso.

Disputan control. Hasta ahora la Policía de Mando Único mantiene el control de la seguridad en Cuernavaca con el comandante Jesús Pérez Abarca, designado por el comisionado estatal de Seguridad, Jesús Alberto Capella Ibarra. Así permanecerá hasta que Blanco presente su controversia ante la Corte para revocar el decreto con el gobierno, que asumió el control de las policías municipales de 15 de los 33 ayuntamientos de Morelos.

El modelo de Mando Único reporta sus novedades al comisionado Jesús Alberto Capella, quien posee las licencias que emite la Secretaría de la defensa Nacional (Sedena) para la portación de armas.

El secretario del ayuntamiento, Guillermo Arroyo Cruz, argumentó que el Convenio de Mando Único establece en una de sus cláusulas que cualquiera de las partes puede dar por terminado anticipadamente este convenio, manifestándolo con 30 días de anticipación. “Nosotros tendremos que acudir a una instancia federal que nos permita saber quién tiene la razón”, señaló.

El dictamen fue emitido después del asesinato de la alcaldesa de Temixco, Gisela Mota, al siguiente día de su toma de protesta. ●

EL DATO



En medio de la controversia. Ayer el alcalde Cuernavaca convivió y bailó con los comerciantes del mercado *Adolfo López Mateos*.

NUEVO LEÓN

El Bronco recorta 19% gasto a ambiente; aumenta a seguridad

- Administración estatal también reduce partidas destinadas a vivienda, finanzas y la Tesorería estatal, entre otros rubros

DAVID CARRIZALES Corresponsal

Monterrey.— El gobierno de Nuevo León, encabezado por el independiente Jaime, *El Bronco*, Rodrigo Calderón, destinó al rubro de Protección Ambiental para 2017, según la Ley de Egresos, 94 millones de pe-

sos: 19.4% menos que en 2016, cuando se invirtieron 117 millones, a pesar de que a finales de noviembre la administración reiteró que el mejoramiento del medio ambiente es una de sus prioridades.

En 2015, durante el último año del gobierno anterior, se gestionaron 128 millones 767 mil pesos a esa partida; al menos 11 millones más que el año en curso y 34 millones más de lo que se determinó para el próximo año.

Además, otro ámbito que sufrió re-

corte fue el de Vivienda y Servicios de la Comunidad, que de 577 millones erogados en 2016, se presupuestó para 2017 546 millones; 31 millones menos.

Asimismo, las dependencias que vieron mermados sus recursos son la Secretaría de Economía y Trabajo, que de mil 636 millones pasó a 644 millones (60.7% menos) y la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, con 17.7% menos.

En contraste, el secretario de Gobierno, Manuel González, manejará 29.4%

más que este año, al pasar de 898 mil pesos a mil 152 millones. La Secretaría de Seguridad Pública, bajo el mando del general Cuauhtémoc Antúnez, incrementará su partida en 46%, pues contará con 6 mil 341 millones.

El gobernador se fijó la meta de reducir los índices de delincuencia, que en 2016 superaron los de 2014 y 2015, para ello contempla la contratación de mil nuevos policías, adquirir equipamiento e invertir en la construcción del penal de Vitoria. ●

46%

AUMENTARÁ el presupuesto destinada a la Secretaría de Seguridad Pública; también subirá 29.4% la partida asignada a la Secretaría de Gobierno.